

## **INFLUENCIA DE ALGUNOS FACTORES GEOGRAFICO-HISTORICOS EN LA INTEGRACION DE LA DOMINICANIDAD.**

**Por José Joaquín Hungría Morell**

Dos de las primeras ciudades fundadas en el proceso de conquista de la isla Española vinieron a constituir, por su localización geográfica y su posterior desarrollo, las que podríamos llamar los principales baluartes que permitieron devenir y definir -a través de unas tres centurias y media- la dominicanidad, según el concepto independizador inculcado por Juan Pablo Duarte.

Santo Domingo y Santiago, fundadas en la última década del siglo XV a orillas de los ríos Ozama y Yaque del Norte, respectivamente, no solamente jugaron el papel primordial -desde entonces- de defender, mantener y evolucionar nuestra herencia hispana hasta el momento de ser proclamada la República Dominicana, sino que también continuaron siendo nuestros bastiones principales cuando fue necesario afianzar nuestra Independencia, durante los doce años de guerra contra las huestes invasoras de Haití, a la vez que luchar para restaurar nuestra República y reconquistar nuestra libertad, durante la gloriosa guerra de la Restauración, tras la traidora anexión a la Corona de España llevada a cabo por el General Pedro Santana.

En primer lugar, precisa destacar que Santo Domingo, al ser fundada a orillas del estuario más aplo y profundo de toda la isla, lo que desde entonces determinó que constituyera el principal puerto insular, así como en medio de nuestra llanura más extensa (la que hoy en día se conoce como Llanura Costera del Caribe o del Sureste), al igual que en el lugar de convergencia fisiográfica o geomorfológica más estratégico de la bitercia porción isleña que vino a constituir el hoy territorio de Dominicana, fue desde su origen -por todos estos factores geográficos- el sitio ideal y efectivo para la sede de lo que primero fue la capital de la colonia española, a cuyo ámbito insular le fue dado este mismo nombre y lo que más tarde originó nuestro gentilicio nacional de dominicanos, y luego -con el advenimiento de



nuestra independencia- nuestra capital nacional, nuestra Capital Primada de América.

En segundo lugar, en lo que respecta a Santiago, al ser ésta fundada originalmente y luego relocalizada a orillas del río más caudaloso y extenso de la isla, quedando también ubicada casi en el mismo centro del valle más extenso y fértil de la Española (conocido hoy como valle del Cibao), por esa posición de centralidad dentro de la región Norte del hoy territorio de Dominicana, le correspondió desde las tempranas décadas de su existencia el importante rol de ser el centro de las actividades generales de esta región.

Del mismo modo, por estar esta ciudad situada en la ladera Oeste del *aquarium divortium* o divisoria de las aguas que fluyen hacia el río Yaque del Norte, separándolas de las que fluyen hacia la cuenca Oriental del valle drenado por el río Yuna, a la vez que en la parte más estrecha en que fue posible contener o rechazar los ataques provenientes del Norte y del Oeste, evitando en esas oportunidades que los invasores continuaran hacia Santo Domingo.

El bautismo de esa función le tocó al pueblo de Santiago a raíz de la funesta despoblación de la Banda del Norte recomendada por Baltazar López de Castro, autorizada por el Rey Felipe III y ejecutada por el gobernador Antonio de Osorio en 1605 y 1606, tras cuyas devastaciones esta ciudad pasó a ser el límite de la guardarraya -por los lados Norte y Oeste- impuesta por tan aciaga autoridad, quedando desguarnecido todo el resto de la región Noroeste de la Isla, donde encontraron fácil entrada primero los bucaneros y luego los filibus-teros, quienes constituyeron el núcleo inicial para la formación de la colonia francesa que luego llegaría a compartir el dominio de la Isla.

En efecto, tal bautismo de fuego le tocó a Santiago con los ataques de los aventureros bajo el mando del pirata francés Delisle (en 1667) y de los colonos bajo el mando del Gobernador francés De Cussy (en 1690), habiendo capturado la ciudad, saqueándola inmisericordemente y realizando los mayores desmanes, aunque en ambas oportunidades los invasores decidieron retirarse a su punto de partida en el Oeste, no obstante tener órdenes de apoderarse de todo el territorio de la isla en manos de los españoles, al darse cuenta que haber continuado su ataque hacia Santo Domingo era una empresa difícil y arriesgada.

Como prueba de esa última afirmación, merece consignarse el desquite de esta última agresión, ejecutado por el Capitán santia-



guense Antonio Minier el 21 de enero de 1691, cuyos lanceros fueron reforzados con tropas conducidas personalmente desde Santo Domingo a Santiago por el nuevo Gobernador de la Colonia, don Ignacio Pérez Caro, habiendo derrotado a los franceses ese día en la batalla de Sabana Real del Limonal o de Guarico (donde se encuentra actualmente el pueblo haitiano de Limonade), y en cuya contienda perecieron De Cussy, sus principales lugartenientes, oficiales y centenares de soldados.

Como es sabido, la víspera del combate un grupo de soldados del Este -de las tropas traídas por el Gobernador Pérez Caro- elevaron sus plegarias a Nuestra Señora de la Altagracia, por lo que al resultar triunfantes en el combate iniciaron la celebración de su fiesta religiosa en ese día (21 de enero), en vez del 15 de agosto, costumbre que se ha mantenido desde entonces por el pueblo dominicano.

Lamentablemente, esta arrolladora victoria no logró variar la decadencia que venía sufriendo la colonia española de Santo Domingo desde principios del siglo XVII, azuzada por el imperdonable abandono de la parte Oeste de la Isla y por la misma debilidad del Reino de España frente a Holanda, Inglaterra y Francia, lo que permitió que los franceses fueran ocupando gradualmente dicha porción, sintiéndose luego éstos apoyados por el Tratado de Paz de Ryswick de 1697, hasta culminar con el acuerdo firmado en 1776 en San Miguel de la Atalaya entre los gobernadores José Solano y Jacinto Louis, mediante el cual se pactó la división de la Isla, documento escrito en francés y español que fue ratificado al siguiente año 1777 por España y Francia, y cuya ratificación constituyó el Tratado de Aranjuez, con el cual quedó definitivamente determinada la existencia de esas dos colonias.

Tras el nefasto Tratado de Basilea en 1795, mediante el cual España cede a Francia toda la parte española de la isla de Santo Domingo, quedando Francia dueña absoluta de la isla entera, se inicia el período más lúgubre a la vez que el de mayor desconcierto que habrían de sufrir los ya españoles-dominicanos, aunque salpicado de algunas gestas heroicas, todo lo cual -al final del largo túnel recorrido en este trayecto- felizmente habría de culminar con la alborada de la consagración de la dominicanidad, mediante la fundación de la Sociedad Secreta "La Trinitaria" -el 16 de julio de 1838- así como el juramento de los ocho amigos escogidos para instalarla por el Padre de la Patria Dominicana, Juan Pablo Duarte, y cuya meta independentista es coronada en la noche del 27 de febrero de 1844.



Por todos estos logros es por lo que consideramos que al tener lugar tanto la gestación como el grito de la Independencia Dominicana en Santo Domingo, así como por haber sido llevada a cabo esta gesta por hijos de esta ciudad -en su casi totalidad- a los tantos títulos que ostenta nuestra metrópoli podríamos agregar el de "Capital de la Dominicanidad", al igual que sugerimos que para honrar aún más la conmemoración de la fecha del inicio de nuestra gesta independentista, el día 16 de julio sea consagrado como "Día de la Dominicanidad".

Nos hemos abstraído de entrar en detalles acerca de tanto los hechos lúgubres como los gloriosos, ocurridos entre el Tratado de Basilea y la fundación de la República Dominicana, tales como: la invasión de Toussaint Louverture, la ocupación francesa del Santo Domingo Español, la revolución e independencia de Haití, las invasiones de Jean Jacques Dessalines, la Guerra de la Reconquista, la Asamblea de Bondillo, la España Boba, la Independencia Efímera, la invasión de Jean Pierre Boyer y la ocupación haitiana -por considerar que estos hechos serán tratados con especial énfasis por otros ponentes de este Congreso. Sin embargo, en lo que concierne al enfoque de nuestra ponencia, solamente diremos que Santo Domingo fue el foco principal de la mayoría de ellos, resultando de nuevo favorable su posición geográfico- estratégica, aunque en el caso de las invasiones haitianas le correspondió a Santiago protagonizar hechos destacados, al igual que otros pueblos a lo largo de las rutas de esas invasiones, especialmente La Vega, Moca y varios pueblos de la Línea Noroeste.

Pero es a partir del grito de nuestra Independencia cuando le corresponde a Santiago servir de escenario para las hazañas más portentosas de su historia en apoyo de la dominicanidad.

En primer lugar, al mes justo de surgir la República, fue bástión de la gloriosa batalla conocida como la Batalla de Santiago, librada allí en sus propios predios el 30 de marzo de 1844, brillantemente planeada, dirigida y ejecutada por el General José María Imbert, contra las tropas del octogenario General haitiano Jean Louis Pierrot, a las cuales infligió una derrota decisiva en las cinco horas que duraron los intesos combates, y cuyo aplastante triunfo consolidó definitivamente la Independencia Nacional, a la vez que contribuyó moralmente a que el Presidente de Haití, General Charles Herald Ainé, se retirara definitivamente de Azua y del territorio dominicano cuarenta días después, tras haber sido confinadas sus tropas en esa Villa Compostelana el 19 de marzo anterior, cuando las tropas bajo el mando del Ge-



neral Pedro Santana lograron contener y parar en seco el avance arrollador del invasor haitiano hacia nuestra capital.

En segundo lugar, finalizando ya lo que resultó la cuarta y última campaña de la guerra de casi doce años que fue necesario librar contra las huestes invasoras haitianas que trataban de anular la Independencia Dominicana, le correspondió a Santiago servir de centro de organización y preparación de todas las tropas del Cibao que fueron despachadas hacia la frontera con Haití por Dajabón, para combatir el Cuerpo del Ejército del Norte -estacionado en Juana Méndez- que se aprestaba a penetrar en nuestro territorio, tras el fracaso de la gran invasión iniciada en diciembre de 1955 por las tres entradas naturales de nuestra Región Suroeste, cuando el genio militar del General Pedro Santana se impuso nuevamente ante las tropas del Emperador Faustino I (Soulouque), infligiéndole una aplastante derrota en las "batallas gemelas" de Santomé y Cambronal, así como en los combates de Sabana Mula y El Can.

En efecto, el 24 de enero de 1856, teniendo como escenario los vastos campos de Sabana Larga, Macabón, Jácuba y Guajaba, las fuerzas dominicanas bajo el mando del General Juan Luis Franco Bidó, Comandante del Cuerpo del Ejército del Norte, vencieron al enemigo en lo que se considera "la batalla más grande de la Independencia y acaso la más sangrienta que se ha librado en las Antillas", triunfó final éste que constituyó la derrota definitiva -de una vez para siempre- del invasor de Occidente.

En tercer lugar, también le correspondió a Santiago convertirse en la Capital y sede del Gobierno Provisional de la República, al igual que en el centro de operaciones de la gloriosa Guerra Restauradora, como coronación de la primera etapa de la valiente gesta iniciada el 16 de agosto de 1863, encabezada por Santiago Rodríguez, Benito Monción y José Cabrera, quienes con un puñado de hombres enarbolaron la bandera dominicana en el cerro de Capotillo, de donde emprendieron la revolución que logró en apenas quince días avanzar y cercar dicha ciudad, obligando a las fuerzas españolas -bajo el mando del Brigadier Manuel Buceta del Villar- evacuar la fortaleza San Luis y retirarse hacia Puerto Plata, aunque a costa del incendio de gran parte de su zona urbana.

Mediante la llamada Acta de Independencia, firmada el 14 de septiembre de 1863 por los numerosos dominicanos notables concentrados en Santiago, se manifiesta "ante Dios, el mundo entero, y



al trono de España, los justos y los legales motivos” que obligaron a esos pro-hombres “a tomar las armas para restaurar la República Dominicana y reconquistar nuestra libertad”, que tras la victoriosa guerra dirigida desde allí logra que el 3 de marzo de 1865 el gobierno de Madrid dictara el decreto que determinó el abandono por parte de España del territorio dominicano, habiéndose iniciado la evacuación de las tropas españolas desde Santo Domingo el 10 de julio de 1865, y haciendo su entrada a la Capital las tropas restauradoras dos días después.

Además del glorioso papel que le tocó jugar a Santiago durante la Guerra de la Restauración, el destino también le deparó la oportunidad -aunque triste- de servir de tumba a los venerados restos del patriota Ramón Matías Mella, uno de los Padres de la Patria Dominicana, quien falleció en esta ciudad el 4 de junio de 1864, cuando contaba poco más de cuarenta y ocho años de edad, y venía actuando como Vice-Presidente de la República desde el 17 de marzo de ese mismo año, en el desempeño de cuya función había marchado al frente de lucha a conjurar una crisis originada por la derrota de una columna restauradora, enfermándose en Azua de donde fue traído en litera, por caminos haitianos, regresando en hombros de los soldados que le acompañaban, hasta llegar a Santiago extenuado y desfalleciente.

Del mismo modo, otro acontecimiento providencial ocurrido en Santiago en el mismo período fue la llegada allí, el 4 de abril de 1864, del Padre de la Patria, General Juan Pablo Duarte, quien vino desde Venezuela -vía Cabo Haitiano y Montecristi- después de una ausencia de casi veinte años de su amado suelo, habiendo venido a ofrecer su cooperación a la causa restauradora, en respuesta a cuyo ofrecimiento le fue asignada una misión diplomática ante Venezuela, Perú y Nueva Granada de recabar dinero, municiones y abstecimientos en apoyo de la Guerra Restauradora. Esta misión la inició viajando por tierra hasta Cabo Haitiano —a mediados de junio del mismo año— ya que transcurrieron unos dos meses desde que le fuera encomendada originalmente, en cuyo interés ocurrió la muerte del patriota Mella, habiendo seguido paso a paso el féretro del gran héroe por las calles de Santiago hasta el Cementerio Municipal. Al despedirse de Santiago y cruzar la frontera hacia Cabo Haitiano, el ilustre Padre de la Patria también vería su querido terruño por última vez.

Es por todos estos hechos patrióticos que culminaron con el triunfo de la Restauración y la instauración de la Segunda República, amén de la presencia en Santiago y la participación en la lucha restauradora de dos de los tres Padres de la Patria Dominicana, por lo que



esta hidalga ciudad bien podría considerarse como la Segunda Capital de la Dominicanidad, y a la que por ser la primera de América que se fundó con el nombre del Apóstol, también le corresponde el título del Santiago Primado de América, parangonando así los títulos que corresponden a Santo Domingo, como Capital de la Dominicanidad y Capital Primada de América.

Otro enfoque de carácter geográfico-histórico que deseamos plantear -aunque más bien reiterar- y que consideramos contribuye a integrar y a dignificar aún más la dominicanidad, es el referente al movimiento -iniciado hace casi medio siglo- que propugna por honrar aún más el concepto independizador inculcado por Duarte, cuando empleara el término de Dominicana para la Nación fundada bajo su doctrina -tal y como lo definiera en su Proyecto de Constitución- adoptando el mismo como nuestro nombre nacional por excelencia, sin perjuicio del nombre oficial de nuestro Estado, como es el caso de las demás naciones miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), organismo en que nuestro país es el único en figurar con su nombre estatal, como es también uno de los contados casos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Acerca de la meta de este movimiento, que también persigue hacer del duartiano nombre de Dominicana otro símbolo patrio, como lo son nuestra bandera, escudo e himno nacional, al igual que la exaltación de los Padres de la Patria, se ha hablado y escrito mucho desde que el entonces adolescente Profesor Ramón Rafael Casado Soler lanzara esa idea, en febrero de 1937, idea que en el transcurso de los lustros y décadas ha evolucionado en doctrina de parte de su autor y adalid permanente, al igual que de los fervorosos adeptos que ha ido ganando, amén de los numerosos dominicanos que también se han adherido a la misma empleando corrientemente ese patriótico topónimo en el lenguaje ordinario.

Pero he ahí que, no obstante su gran significación dominicanista y duartiana, el uso de este nacionalista término no se ha generalizado en forma amplia porque paradójicamente no solamente ha encontrado opositores a este ideal sino también que aparentemente la influencia de algunos de éstos ha contribuido a sofrenar la cabal consecución de esa anhelada meta.

Algo parecido a las vicisitudes por las que pasó nuestro himno nacional compuesto por el maestro José Reyes, con la letra del poeta Emilio Prud'Homme -durante casi cincuenta y un años- que desde que se estrenara el 17 de agosto de 1883, finalmente vino a ser adop-



tado oficialmente -como himno de la República- el 30 de mayo de 1934, mediante Ley Núm. 700 promulgada por el Presidente Rafael Leonidas Trujillo, a quien históricamente le tocó hacer tal proposición mediante oficio del 3 de este mes dirigido al Presidente del Senado.

Para concluir, no sin antes declarar que -en lo referente a este último enfoque- no entramos en otras consideraciones de carácter geopolítico y de cuestiones atinentes a acuerdos internacionales sobre nombres geográficos, por no haber el tiempo necesario, deseamos transcribir los dos primeros párrafos de nuestra conferencia-artículo en homenaje a la memoria del insigne Padre de la Patria Dominicana, publicada en el periódico "Listín Diario" del 8 al 10 de enero de 1976, con motivo del año del centenario de su muerte, así como reproducida en la Colección Conferencia No. 31 de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, cuyos conceptos deseamos reiterar:

"Quizás uno de los homenajes más significativos -si no el más civilizador- que podríamos rendir a la memoria de Juan Pablo Duarte, en el año del centenario de su muerte, sería el de "liberar" -o más bien, si se quiere- "dominicanizar" nuestro nombre nacional; esto es, consagrar el nombre que a la vez que sea el verdaderamente característico del pueblo, territorio, país, nación y estado en que está constituida la sociedad o patria de los dominicanos -por él liberada-corresponda al simbolismo del movimiento revolucionario iniciado con el juramento trinitario, origen y causa de nuestra independencia."

"Y es que, para no tener ninguno, el pueblo, país o estado de los dominicanos cuenta con no menos de tres nombres, cuyo uso indistinto o simultáneo ha contribuido a la gran confusión que todavía existe en el campo internacional -acerca de la identidad de nuestro terruño- aún después de los casi 132 años transcurridos desde que -como resultado de la acción patriótica de Duarte- entramos al concierto de las naciones libres del mundo; esto así por no decir del gran obstáculo que tal trilogía de nombres ha representado y representa -en medio del actual e importante proceso turístico mundial- para el conocimiento y mejor divulgación -por todo el orbe- de nuestra cultura nacional, de la cual quizás no estuviéramos hablando de no haber sido por la gesta de ese Apóstol de nuestra Libertad."

#### BIBLIOGRAFIA:

HUNGRIA MORELL, José Joaquín. Geografía Regional Dominicana. UASD, Colección Conferencia No. 28, Vol. CLXXI. Santo Domingo, R. D., 1974.



HUNGRIA MORELL, Radhamés. *Calendas Históricas y Militares Dominicanas*. Vol. 1. Museo Nacional de Historia y Geografía. Imprenta Amigo del Hogar, Santo Domingo, R. D., 1985.

MOYA PONS, Frank. *Historia Colonial de Santo Domingo*. Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, R. D., 1974.

INCHAUSTEGUI, J. Marino. *Historia Dominicana*. Colección La Era de Trujillo — Años de Historia Dominicana. Impresora Dominicana. Ciudad Trujillo, 1955.

PEÑA BATLLE, Manuel Arturo. *La Isla de la Tortuga*. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Vol. 5. Editora Santo Domingo, S. A., 1974.

RODRIGUEZ, Lic. C. Armando. *Geografía de la Isla de Santo Domingo y Reseña de las demás Antillas*. Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. XI. Barcelona, España, 1976.

RODRIGUEZ DEMORIZI, Emilio. *Próceres de la Restauración*. Noticias Biográficas. Academia Dominicana de la Historia. Centenario de la Restauración de la República, Vol. XII. Editora del Caribe, C. por A. Santo Domingo, R. D., 1963.

TOLENTINO ROJAS, Vicente. *Historia de la División Territorial*. Colección Trujillo del Centenario de la República. Editora El Diario. Santiago, 1944.

TRONCOSO SANCHEZ, Pedro. *Vida de Juan Pablo Duarte*. Instituto Duartiano, Vol. XI. Imprenta Amigo del Hogar, Santo Domingo, 1975.



